

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
DREAMFLIGHT SOCIEDAD ANONIMA**

La compañía DREAMFLIGHT SOCIEDAD ANONIMA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Julio del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.I.J.003527 de 27 AGO. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es la prestación de servicios turísticos a nivel nacional e internacional,....

Quito, 27 AGO. 2007

Dr. Eduardo Guzmán  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑÍAS



AR081420

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y  
CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A.**

Se comunica al público que la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A. reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Abril de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.I.J.003506 de 24 de Agosto de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó sus artículos DÉCIMO SEXTO y CUADRAGESIMO SEXTO de sus estatutos sociales de la siguiente manera:

ARTICULO DECIMO SEXTO.- DIRECCION Y ADMINISTRACION.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, por el Presidente del Directorio y por el Presidente Ejecutivo.

ARTICULO CUADRAGESIMO SEXTO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES.- Son atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Quito, 24 de Agosto de 2007

Genoveva Polanco Lanas  
INETENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

A.A./17184

de la Vega, en 26,60 m.  
El inmueble es de forma regular de topografía inclinada hacia el lindero Sur, lote de terreno que tiene una superficie total de 525,27 m<sup>2</sup>, de acuerdo con el certificado. El inmueble dispone de todos los servicios y obras de infraestructura como: calles con asfalto, adoquín y bordillos y veredas de cemento, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono y agua potable, con un entorno de buena categoría, y guardería privada, razón por la que se valora a razón de USD 150 c/m<sup>2</sup>, lo que da un valor total de USD. 123.790,50.  
En el predio se encuentran construidas una casa con cuatro niveles. Área de servicio en la parte posterior y obras exteriores y espacios verdes.- La Casa es de estructura de hormigón armado, con losas de entrapado y de cubierta inclinada con revestimiento de escuajá, paredes de ladrillo, encañidos lisos y pintados, tumbados chafados, puertas y closet de madera paneados, ventanas de aluminio y vidrio, casa que tiene la siguiente distribución:  
Primer Nivel: subaño, lugar en el que se encuentra el baño turo, sauna, hidromasaje y baño, con los siguientes acabados: hidromasaje, con pisos y paredes revestidas de cerámica, fina con cinco jets, sauna revestido de madera de pino, barco con pisos y paredes revestidas de cerámica, baño con pisos, línea y paredes revestidas de cerámica, puertas de aluminio y vidrio.  
Segundo Nivel.- Planta baja, Hall de ingreso y distribución con pisos de mármol; sala comedor con pisos de tablón, tumbados inclinados y chafados; cocina, pisos de cerámica, muebles de madera bajos con mesones revestidos de mármol, paredes revestidas de cerámica y muebles altos de madera; un desgranador con tablero de mármol; cuarto de máquinas con pisos y paredes a media altura revestidas de cerámica; dormitorio de huéspedes, con pisos de mármol, closet de madera y baño privado, con piso, línea y paredes revestidas de cerámica, dos piezas sanitarias de color, lavamanos empotrado en mueble; área de ingreso y recepción con pisos de mármol, medio baño social con pisos de mármol, paredes revestidas de cerámica, dos piezas sanitarias de color, lavamanos empotrado, con un área de 134,30 m<sup>2</sup>.  
Tercer Nivel.- Planta alta, hall de ingreso con tablón, dos dormitorios con piso almirado y closet de madera, el primer dormitorio cuenta con vestidor y baño privado, con pisos y paredes revestidas de cerámica, tres piezas sanitarias de color, dos lavamanos empotrados en mueble de madera; el segundo dormitorio, cuenta con un baño con pisos, línea y paredes

**JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

**AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público en general que el día jueves once de octubre del 2007, desde las catorce, hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de esta Judicatura, se llevará a cabo el remate de los derechos y acciones del bien inmueble, que a continuación se detalla:

JUICIO EJECUTIVO No. 135-03-MV

DEPOSITARIO: JULIO GORDILLO

ANTECEDENTES:

En fojas de la 5 a la 11 del proceso consta la escritura de hipoteca abierta, en la Notaría Décimo Quinta del cantón Quito, del Dr. Antonio Vaca Rulova, con fecha 16 de julio del 2001, que otorgan los señores Pablo Alfonso López Zurita, Miguel Enrique Veintimilla Ulloa y señora María Laureles Coronet Ruiz, a favor de Aseguradora del Sur C.A. Seguros y Reaseguradora.

Ubicación del inmueble

El lote motivo del Peritaje se encuentra ubicado en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Cotacachi, Urbanización Urubá I, calle principal lote 176 y calle H. (Viniendo de norte a sur por la 10 de Agosto, la primera entrada a mano derecha antes de llegar al intercambiador de la 10 de Agosto y la Vía a Carcelén)

Línderes, linderos y áreas del levantamiento planimétrico realizado in situ cobijado con la escritura de hipoteca.

Norte: con área de protección Sur: 14,50m con calle principal

Este: con lote 176

Oeste: con área verde actual lote 176

Área: 345,00m<sup>2</sup>

Características del sector

Es una urbanización que se encuentra con muchas casas grandes edificadas y en construcción, la urbanización tiene todos los servicios de infraestructura básica como agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, alumbrado público, recolección de basura. Toda la urbanización tiene pendiente irregular.